## SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERINCUM S.A.

Por medio de la presente me permito presentar a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio economico de 1.997.

He revisado los movimientos contables que generan los estados financieros de balance general y estado de perdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1.997 de esta compañia, habiendo establecido que se ha propedido aplicando las normas de los principios de contabilidad — generalmente aceptados. En virtud de lo cual me permito recomendar a los señores accionistas la aprobacion de los estados financieros antes mencionados.

Atentamente,

Ing. INGRID ALVARADO RENDON Comasario

